

Esta para rendirle el último tributo de compañerismo, asistió al entierro, entonando cánticos adecuados al acto.

★ Continua viéndose concurrir a la novena que, en obsequio á Maria Inmaculada, dedican sus Hijas en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

Las señoritas que forman el coro cantan escogidas piezas entre las que figuran unos delicados motetes, composición del maestro Frigola, mereciendo especial mención por el acierto y afinación las señoritas Carmen Viñas y Mercedes Padrós.

★ Para alistarse en el ejército de Cuba se han presentado los mozos de esta ciudad Bartolomé Serra Baró y Antonio Balmas y Morató.

★ Con objeto de girar una visita á las Aduanas de esta provincia, llegó anteayer á esta ciudad D. Julio Herrera, jefe de Administración honorario y del negociado de Aduanas en la Dirección general del ramo.

★ Ha sido dado de baja, á su instancia, el médico del regimiento que guarnece esta capital D. Juan León Taboada.

★ Se ha concedido, por la Superioridad, la dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio á D. Lorenzo Jou Olió, alumno que ha sido de la Escuela Normal de esta provincia.

★ El ministro de Fomento accediendo á la solicitud por varios alumnos libres, ha concedido exámenes extraordinarios para el mes de Enero.

★ Ayer salieron para Bañolas, en donde celebrarán ejercicios espirituales, los estudiantes del Seminario, á quienes el Ilmo. Prelado concederá Sagradas Ordenes sacerdotales, el día 21 del corriente, fiesta de Santo Tomás.

★ Se nos dice haberse concertado ya los estudios de los tres kilómetros de carretera entre Caldas de Malavella y la general del Estado, para así reunir los pueblos de la costa.

Fuera esta una mejora de grande interés para la provincia, por lo cual hacemos votos para su pronta realización.

★ La Dirección general de la Deuda pública en orden circular de 2 del presente mes, ha dispuesto que por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se admitan para su reconocimiento, desde el 26 del presente mes hasta fin de Febrero inmediato, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior correspondientes al trimestre de 1.º de Enero próximo y sin limitación de tiempo las Inscripciones nominativas de igual deuda pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías, y demás que para el pago de sus intereses se hallan domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España en esta capital. La presentación de los cupones se verificará con una sola factura y las Inscripciones nominativas con dos, á cuyo efecto la Intervención las facilitará á los tenedores respectivos, advirtiendo que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos ni otras facturas, por lo que respecta al referido trimestre que los que tienen impreso la fecha del vencimiento.

★ En las elecciones que el domingo se verificaron en Madrid y Sevilla para nombrar un Consejero, representante de las escuelas de Artes y Oficios en la primera de dichas poblaciones y un representante de la Segunda Enseñanza en la última, fueron proclamados don Victor Balaguer y don Rafael Conde Luque respectivamente.

★ Ayer, en el puente de Isabel II, se apagaron algunas lámparas eléctricas á consecuencia de haberse roto un alambre, las que volvieron á encenderse después de haber reparado la avería.

★ Al pasar ayer noche, por la calle de las Ballesterías un amigo nuestro, desde uno de los balcones arrojaron á la calle algunos puñados de tierra, faltando poco para que alguno de ellos fuera á parar á la cabeza de aquel.

Sería conveniente que los agentes de la autoridad, hicieran algún escarmiento, pues de lo contrario la seguridad personal sería nula.